PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 27 de Octubre de 2014

NOTA PR. U.O.C. 442 /2014
Señores
SOME S.A.C.I.A.
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 885/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el **Servicio de Provisión de Agua Mineral**, en los **Lotes Nº 1 "Agua Mineral en Botellas de 500 cc" y Lote Nº 2 "Agua Mineral en Bidones de 20 litros"**. Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2014, - Plurianual.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini.
Directora de la U. O. C
Presidencia de la República

Scanned by CamScanner